



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Barranquilla

Estado No. 29 De Miércoles, 16 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300120170010700	Procesos Ejecutivos	Inversiones Alcira Y Cia Ltda	Inversiones Nuve Y Cia S En C., Tarcicio Nuñez Moscarella	15/06/2021	Auto Decide Liquidación De Costas
08001315300120190024100	Procesos Verbales	Limbania Esther Vargas De Serrano	Herederos Indeterminados, Leonel Guillermo Serrano Vargas	15/06/2021	Auto Niega - Acepta Renuncia Poder Y Niega Suspension Proceso
08001315300120190023200	Procesos Verbales	Maria Fernanda Medina Luque	Gramma Construcciones S.A	15/06/2021	Auto Decide - Proferir Sentencia

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 16 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN FERNANDO JIMENEZ GUALDRON

Secretario

Código de Verificación

69ee964b-f173-46d6-a0fe-9bb6df4f5ed5